

# LA UNION COMERCIAL

Organo del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, jueves 27 de diciembre de 1906

Nº 32

**Colaboración**

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente á la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Correo nº 37.

**ATENCIÓN**

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre La Tropical y la Botica del Comercio.

Suscripción, un mes..... ¢ 0-50  
Número suelto..... 0-10

**PERMANENTE**

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad. "La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

**PARA EL VERANO**

Ofresco una buena estudiantina ó música de orquesta para bailes, serenatas, banquetes, matrimonios y demás. Precios sin competencia.

Recibo las órdenes en la "Barbería Salón."

VICTOR MALTÉS

Barbero

Francisco Damián Ramirez

y  
Juan Zúñiga S.

Ofrecen al público un magnifico sexteto para bailes y serenatas; lo mismo terceto, lo que quieran. Cuentan con un buen repertorio completamente nuevo.

**IMPORTANTE**

Se pone en conocimiento de los comerciantes y del público en general, que las oficinas del Gremio han sido trasladadas veinticinco varas al Sur del local que ocupaban.

El traslado se debe á la necesidad de un local amplio para las diferentes dependencias del Gremio.

El Prosvio., A. Mena.

**CERVE-  
CERIA**

**TRAUBE**

**LAGER**

**BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"  
BEEST STOUT PORTER

**Taller de Carpintería  
de Joaquín Chaves S.**

—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hace molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.— Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

**CERVECERIA DE LA SABANA**

La más antigua y de más fama por sus cervezas Sencilla Blanca y Negra marca CABRA.

El nuevo dueño tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores que no omitirá esfuerzo alguno para seguir dando artículos de superior calidad.

La Sencilla de esta fábrica se garantiza EXTRACTAMENTE PURA y elaborada con la mejor cebada y lúpulo.

Los refrescos inmejorables.

MI LEMA SERA:

MAS DEMANDA DE MIS ARTICULOS

MAS BARATO SERA EL PRECIO

H. PULIS

PROPIETARIO

**La Barcelona**

— D E —

ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros"

elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empacados.

**NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS**

**LA ESTRELLA POLAR**

Gran Fábrica de velas de esperma. Esta fábrica posee una gran maquinaria provista de los adelantos más modernos descubiertos hasta la fecha, debido á esto y otros ingredientes que se han adquirido en Europa. La vela elaborada en esta fábrica es elogiada por todos los que la conocen y se distingue por su solidez, por su brillo, por su luz cristalina y fresca, que confrontada con la extranjera no deja ésta que desear. Y no por todas estas ventajas que son efectivas se venden más caras que las demás fábricas del país, se venden á los mismos precios.

Ya lo saben los comerciantes si quieren observar su demasiada venta de velas muy en breve dirijanse á la Fábrica La Estrella Polar, Calle del Pantón, cien varas al Oeste de las Pilas y contigua al establecimiento de don Cesareo G. García.



**LA INDIA**

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adelantos. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la canela, con ó sin azúcar y en pastillas marcas "Rio Hondo" y "La India," sustituyendo el panecillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPAÑIA

APARTADO 410.

SAN JOSÉ.— 100 varas al Sur de las

Oficinas de la United Fruit Company.

**"LA UNIÓN COMERCIAL"**

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

**BISEMANARIO**

EDITOR Y REDACTOR,  
**Juan M. Murillo**  
ADMINISTRADOR,  
**Abel Mena G.**

**DIRECTIVA CENTRAL**

Del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica

Presidente don Jesús Cubero Vargas  
1er. Vicepresidente don Alberto Carrasjal A.  
2º don Eduardo Fernández C.  
Secretario don Víctor M. Fernández  
Prosecretario don Abel Mena Gómez  
Tesorero don Manuel Soto Mendoza  
Vocales don Alberto Vargas Calvo  
Gerardo Salazar Sáenz  
José M. Arias F.  
Néfito Vargas  
José Pereira Vidal  
Luis Martínez Matute  
Rafael Vargas Rojas  
Roberto Monge Ureña  
José Fernández R.  
Tomás Carrasco Berbén

**PÓSTUMO**

Antes de dar por terminada nuestra campaña contra el proyecto de reformas á la "Ley sobre venta de Licores" debemos hacer una aclaración.

No desconocen el Gremio de comerciantes al por menor y el alto comercio, ni desconocemos nosotros, los grandes males que produce el vicio de las bebidas espirituosas. Hemos aplaudido, por el contrario, las buenas intenciones que revela el proyecto, enderezando los fines de la ley á la disminución del alcoholismo, problema que en todas las naciones se ha planteado, pero no resuelto de un modo uniforme ni con el éxito apetecible.

No es el móvil que nos guía, á todos los opositores á las reformas, el simple interés comercial, el temor tan sólo de las pérdidas materiales que han de sobrevenir.

Si creyéramos, de buena fe, que la temperancia del pueblo, alto y bajo, se podría conseguir con medidas restrictivas contra los expendedores de licores, nos parecerían pequeños cualesquiera sacrificios que un tan humano y patriótico ideal exigiera. Porque ante todo somos amigos del bien público, y deseamos para Costa Rica y sus habitantes la mayor felicidad posible bajo la égida del trabajo, la moralidad y el orden.

Pero sostenemos,—y la experiencia acabará de confirmarlo,—que todo esfuerzo en el sentido de imponer la moralidad es infructuoso, más aún, contraproducente: de ahí surge la hipocresía, que es el vicio adornado con las galas de la virtud y pronto á desnudarse de ellas en cualquiera oportunidad.

Por otra parte el fin del Estado es realizar el derecho, intervenir en las relaciones de los hombres entre sí para que se ajusten á los principios eternos de libertad y de justicia. Si el Estado traspasa su esfera de acción para invadir la de la moral, "en cuyo fondo el único juez es la conciencia,

abusa de su poder, se desvía de su misión y tiraniza".

Son, pues, dos las razones principales en que se ha fundado la oposición al proyecto tan discutido. En primer lugar, el rigor de las medidas restrictivas de que se vale, cuando la eficacia de éstas es, por lo menos, muy problemática. En segundo lugar el peligro que entraña para la política general del país la ingerencia del Estado en asuntos extraños á sus dominios.

El precedente que con la nueva Ley de Licores sienta el Congreso amenaza muy de cerca las garantías constitucionales. Se toca ya casi á la puerta de los hogares, con el pretexto de moralizar ¡qué decimos! con el pretexto de higiene individual.

Se comienza por prohibir el uso,—no ya el abuso,—de los licores, y aun del vino y la cerveza, los días domingos. ¿En dónde nos detendremos, tomado ya el primer impulso en esa pendiente?

Ya no es fácil averiguar aquí qué es lo ilegible. El Código Penal, que muy poco tiene de científico, establece que es delito "toda acción ó omisión voluntaria penada por la ley". Luego si la ley castiga comer ciertos manjares, acostarse por la noche á determinadas horas ó el no levantarse á las cinco de la mañana y hacer ejercicios higiénicos, todos esos actos y omisiones serán otros tantos delitos! .....

\* \* \*

Aparte de esas razones, y como de orden secundario, el comercio ha invocado contra la nueva Ley los perjuicios gravísimos que ésta le irroga, lo mismo que los irroga á la agricultura; perjuicios que á la vez lo son para el progreso general del país, que del comercio y la agricultura recibe fecundante savia. Eso se ha negado, pero no hemos visto la demostración de la negativa, estando los hechos ahí para evidenciar la afirmativa contraria.

No se ha argumentado nada concluyente, tampoco, respecto de la eficacia de la nueva Ley para disminuir el alcoholismo. No se ha dicho una palabra contra el peligro inminente,—peor aún que todos los actuales,—de que la venta clandestina de licores tome el puesto de la venta legal, con daño de mayor trascendencia todavía para la moralidad y para la salud, si se toma en consideración que la fabricación de aguardiente de *contrabando* se hace sin ninguna precaución higiénica que quite al licor las impurezas que lo vuelven más nocivo que el producido por el Estado.

Cuanto hemos tenido ocasión de leer mejor razonado,—compensativamente,—en favor del proyecto, es un voto del Diputado Presbítero Badilla, que, con toda su erudición y dialéctica, prueba una cosa y nada más: que el abuso del alcohol ha sido combatido desde hace muchos siglos por sabios y pensadores de alto vuelo. Pero eso,—que no es posible ig-

norar,—lleva á una consecuencia ineludible, la prohibición absoluta de fabricar licores y de importarlos.

El Estado, que con los del país comercia, y percibe pingüe renta, habría de ser el primero en sacrificar sus intereses financieros en beneficio de la moralidad y de la salud públicas. Y no manifiesta voluntad de hacerlo.

¿Por qué, entonces, exige que los demás comerciantes sean los que se impongan el sacrificio?

Eso nos permitimos replicar al Padre Badilla.

S. T.

**EL PEOR DE LOS MALES**

No se crea que sólo la ley de licores es la única calamidad que aflige al comercio menudo.

Hay otras plagas capaces de hacer temblar al miedo, propuestas á extinguir la raza de los mercaderes chiquitos.

Yo tengo un amigo, eso sí, muy honrado, que le dió la chifladura por vender menudencias.

El no era muy frondoso que digamos, y solo á instancias de un tumor que se le instaló en el bazo, se determinó á entrar en el negocio.

Pobrecillo! Ayer, visitándolo, encontré su figura tristísima.

Pálido, desenchajado, con unas espinitas en la cara parecidas á guindas, con la melena desgreñada y larga. De la dentadura, antes perfilada y lustrosa ahora solo tiene un colmillo, que, para remate, se ha propuesto dejarse ver constantemente contra la voluntad de los labios, y más parecido á un solitario con montadura al aire que á utensilio.

¿Qué te sucede, le pregunté, apena de, al verlo en semejante facha?

¿Qué ha de ser? —me contestó, casi haciendo cucharas,—los negocios. Con este perro oficio se ganan más sustos, dolores de cabeza y cóleras, que dinero.

El Gobierno no nos deja tocar tierra con el cierre y otras disposiciones: el policía que se vuelve solo ojos mirándome á la cara, sin duda creyendo que este constipado es una destilación clandestina: los tramposos llevándose le á uno con maestría, de fiado, hasta el aire que necesitan para respirar, y el acabóse, la fiera, digo la *feria*.

Esta es una moda muy cómoda, todo es feria y pedir más feria.

Uno de estos días vino un hombre mal encarado, acompañado de una bruja famosa. Me hizo servirle un vaso de agua, se apropió con llaneza de un cigarro que asomaba en la bolsa de mi chaleco, gastó tres fósforos y después, muy fresco, me pidió feria.

De patadas iba á dársele, cuando la bruja me hizo ver que era un buen hombre, medio tonto, incapaz de ofender.

Por fin, hombre, le dí feria.

No bien salieron, llegó un gendarme tratándome á la vaqueta, porque no había detenido al tortolito medio tonto, que resultó ser uno de los catorce prófugos de la última remesa que salió de la cárcel.

¿Creés,—agregó mi infortunado a-

migo,—que tengo motivos para engordar?

Y tiene razón mi amigo. Es tal la costumbre de pedir feria, que á un cualquiera se lo llevan los demonios y en el infierno pide feria de calor.

J. LANDOLF

**LOS MOROSOS**

Pronto usará el comercio por menor el método indispensable y práctico para corregir el abuso de los morosos.

Ya indicamos en uno de nuestros números la forma que en varias partes del mundo se está usando para el efecto. Nosotros vamos ahora á exponer la misma idea pero con más requisitos, aplicables á todos aquellos que, á buen juicio del comerciante, no pagan lo que deben por mantener vicios, haciendo víctima al comerciante, que no está al cabo de conocer perfectamente quienes son los que así acostumbra andar de pulpería en pulpería metiendo el *sablazo*.

Esta oficina se encargará de corregir todo eso, siempre que los comerciantes observen con cuidado nuestras indicaciones.

Cada comerciante llevará un libro en el que consignará escrupulosamente todas aquellas personas, que por vicio digamos dejan de pagar sus deudas. Ese libro debe ser rayado en la forma que aquí en la oficina daremos ejemplar. Cada mes se debe enviar á este centro, por correo ó de otra manera; la lista de personas que nos proponemos corregir, de todas las cuales haremos un cómputo general que devolveremos á cada comerciante y que inscribirá inmediatamente en otro libro detallado.

El resultado tendrá, por fuerza, que ser satisfactorio pues fácilmente conocerá el comerciante, en breve tiempo, todos aquellos individuos á quienes debe tratar con cariño y con dinero en mano, pero sin alfojarles la rienda.

Esta medida garantiza al hombre honrado, antes que todo, y lo probaremos en nuestro próximo número en el que se paipará los inmensos beneficios que reportará el conocer bien á la humanidad.

W.

*Los anuncios en "La Unión Comercial".*


Los efectos de anunciarse en este periódico, son como hemos dicho, en un aviso especial de la administración, admirables y de gran importancia para las industrias, almaceñas, agencias de comisiones etc., y prueba de ello es que nos han dirigido cartas especiales de interesados, como las de señor Juan Capelo de Limón, y don Rogelio Bernini de Heredia.

El primero se dirige pidiéndonos informes sobre la revista de mercados respecto á tabaco y almidón, y le hemos contestado dándole las referencias; y el segundo respecto al aviso "La India", para que por nuestro medio se le procure enviar el artículo que en esa fábrica se elabora. Y es claro, este es el centro de información comercial, donde podemos suministrar todo dato que se relacione al comercio en general, por ser aquí la fuente principal y el lema de nuestra empresa.

Procuraremos ser exactos y cumplidos en todos aquellos informes que se nos soliciten, que para ello principalmente se ha establecido el Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica. Anunciarse en este periódico es obtener inmediatamente todo lo que se desee.

P. P.

# CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país. Depósito permanente en la  LA GRAN VIA. G. de Benedictis, —Sucesores.

## El azúcar indispensable y reparador.

Entre tantos productos alimenticios obtenidos por la química industrial, el azúcar es, como la sal, y más que ésta, un condimento indispensable, cuyo consumo va en progresión, sobre todo á causa de la rebaja de precios obtenida en la Conferencia internacional de Bruselas. Precisamente porque el azúcar es muy solicitado por los consumidores es por lo que se ha hecho de él una especie de mercadería bursátil, de curso variable, siguiendo por esto todas las fluctuaciones de los valores cotizables, en daño de los intereses públicos y privados.

## Utilidad del azúcar

De todos los alimentos hidrocarbonados (que contienen hidrógeno y carbono) el azúcar es, tal vez, en cualquier forma que se absorba, el que juega papel más esencial en el génesis del trabajo humano. El azúcar es uno de los raros alimentos que el organismo asimila directamente, sin pedir á nuestro laboratorio intestinal hacerle pasar por una serie larga de transformaciones químicas.

Y, cosa singular, en esta forma de azúcar todas las farináceas ó feculentas se convierten en "sustancia humana" como dice Mr. Le Dantú. De un extremo á otro del tubo digestivo, los jugos de la saliva, del estómago y del intestino los atacan, los transforman y los hacen aptos para pasar á la sangre.

El azúcar completa y mejora una multitud de sustancias alimenticias; facilita la asimilación, aumenta su sabor y corrige su acidez ó su aspereza.

El azúcar en los niños.—¿Es razonable poner coto al gusto immoderado del niño por el azúcar? Sin duda, porque todo exceso es un defecto.

Como los fosfatos, el azúcar es uno de los más poderosos factores del crecimiento; pero tomado con exceso podría fatigar el estómago, irritar el intestino y determinar inflamaciones internas locales. Poco á poco se determina una plétora sanguínea, un desarrollo precoz resultante de esta clase de *sobrealimentación* anormal. Quédense para los niños el consumo normal del "azúcar en los postres (frutas, dulces, etc.), las pequeñas golosinas del momento y los hojaldres inofensivos. Es el justo medio.

También es verdad que mascullando azúcar natural pueden los niños alterar el esmalte de sus dienteitos, que no tienen la resistencia de los de los ratones.

Hay bastante azúcar en las frutas dulces, pasteles, jarabes, etc., para que se dé con exceso en estado natural, y la alimentación de los niños, bastante rica en sí misma, no tendrá nada que ganar con el exceso de los edulcorantes.

## El azúcar en el organismo

Nuestro cuerpo tiene necesidad, sobre todo, de grasa, de ázoe, de sal y de azúcar, en todas sus formas, y mucha agua (cerca de 3 litros), aguas de bebidas, legumbres, frutas, etc. Estas sustancias asimiladas son las que, atravesando las murallas del intestino, van á derramarse hasta los últimos conductos de nuestros vasos sanguíneos, para llevar, á los *sesenta trillones* de células de nuestro cuerpo, calor y energía.

Absorbido por los capilares intestinales, el azúcar es arrastrado al torrente sanguíneo, que por la vena *porta* se precipita al hígado; es uno de los más admirables fenómenos de la circulación. Llegado allá, el azúcar se fija y se detiene.

*Continuará*

## GACETILLAS

### El señor

don Manuel J. Jordán, Gobernador del Departamento de Gracias de la República de Honduras, se ha servido participar su enlace al señor Vicepresidente del Gremio, don Eduardo Fernández, quien al dar por este medio, las gracias, desea al señor Jordán y á su futura esposa felicidades sin fin.

### Hemos

tenido el gusto de saludar en esta oficina á nuestro agente de Alajuelita don M. Guerrero V., quien vino expresamente á depositar los fondos recolectados en aquella localidad por suscripciones á "La Unión Comercial".

### Recomendamos

á nuestros lectores la lectura atenta del aviso de la Fábrica de jabón de don Pedro Ulloa Mata que se publica en este periódico.

### El señor

John J. Macfarlane nos escribe de Philadelphia en solicitud de nuestras publicaciones.

### Hemos

enviado á los respectivos Tesoreros de las Juntas Departamentales, los libros de los libros de los Tesoreros que han de servir á las Tesorerías auxiliares, para el efecto de pagos de abonos de acciones y cuotas mensuales.

### Se están

preparando los trabajos que ha de presentar la Junta Directiva á la Asamblea General del Gremio de comerciantes que se efectuará el 6 de enero entrante.

### Para Hacer

á cabo un trabajo de mucha importancia al comercio al por menor, recomendamos á los señores comerciantes dar nos copias de sus principales facturas y adjunto la fecha en que han verificado sus compras.

### El señor

don Manuel Soto, Tesorero del Gremio de comerciantes, ha estado de paso por el puerto de Puntarenas, y nos manifiesta haber encontrado muy animados á varios comerciantes de aquella ciudad respecto á nuestra Sociedad. Oportunamente saldrá una comisión hacia aquel puerto con el objeto de instalar la Junta Departamental y en varios otros puntos de la República.

### El martes 25

del corriente le decomisaron al señor don Manuel Soto una garrafa de alcohol de quemar que se le encontró en su pulpería. ¿En qué quedamos? Se prohíbe también vender después de cerrados los establecimientos de licores, el alcohol de quemar en pulperías que hasta hoy ha estado sufriendo el petróleo según era la intención del mismo Gobierno? No nos entendemos.

### Insistimos

en recordar á la autoridad que corresponda, que es necesario y preciso fijar hora pública, para así seguirse con cuidado por el reloj que se designe y evitar los frecuentes mandatos de la policía para cerrar cuando se les antoje. El comerciante se molesta mucho con esas arbitrariedades, y señalando reloj público, no tendremos necesidad de esa clase de imposiciones.

### Agradecemos

el canje que á última hora nos ha honrado con su visita. Nos referimos á "Páginas Ilustradas", revista semanal que dirige don Próspero Calderón. Nuestras expresivas gracias al colega.

### La Junta

Directiva del Gremio de comerciantes celebrará esta noche, reunión ordinaria para tratar asuntos de mucha importancia comercial.

### El martes

1º de enero del año entrante, se celebrará gran turno general en Santa Bárbara de Heredia á beneficio de los trabajos de aquella parroquia.

### El New Cash Store

Está recibiendo desde el presente mes un completo surtido de sus varias especialidades, que ofrece á su numerosa clientela para Pascua y Año Nuevo.

En espejos, cristalería, porcelana, loza, hierro esmaltado, objetos de lata, terra cota, lámparas, faroles, juguetes para niños, botones de concha nacar, sombreros, máquinas de coser, jabones de tocador, conchas francesas y Curarina de Juan Salas Nieto legüma, tiene una gran existencia de estos artículos, que son verdaderamente novedades.

El New Cash Store es el único establecimiento comercial, de lujo y fantasía de este Puerto, en sus distintos ramos de negocios.

Rebaja el diez por ciento en ventas al contado.

Limón, Costa Rica.—Noviembre 1906.

B. RAMIREZ R.

### Avisos Económicos

A SETENTA y cinco varas del Parque Central se alquila una casa grande, cómoda, con portón de calle; propia para una familia numerosa.—Informes en esta oficina.

SE VENDE una caja registradora en magnífico estado propia para establecimiento. En esta oficina se informará.

DINERO.—Se dan  $\text{C. } 4.000.00$  en alquiler, con hipoteca, al 1.0 por mensual. Informes en esta oficina.

BOMBA se vende una barata de 1½ pulgada para sacar agua, y de elevación. Informes en esta oficina.

TAQUILLA.—Por tener su dueño que atender otra clase de negocios, vende pero al contado, su establecimiento de pulpería, taquilla y un magnífico billar. Aprovechad la ocasión. Informes en esta oficina.

### AVISOS

### Carmona & Artavia

HIGINIO CARMONA — EMILIO ARTAVIA

Continúan sus negocios de zapatería, en el local que ocupaba don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio, donde están á la disposición de sus clientes con un variado surtido de calzado.

Ordenes que vengán acompañadas de importe, se sirven de libres porte Dirección de correo: Apartado 179

### AGUA GASEOSA

Vendo gas ácido carbónico hienado y maquinaria sencilla para fabricar refrescos gaseosos; la muestra puede verse en el almacén de los señores T. Asmann y Cº.

P. LAURENT

Santo Domingo de San Mateo.

JUAN SUÑOL H.

PUNTARENAS

Acepta Agencias de periódicos

### Angel Maria Sanchez

Negociante.—Importador.—Comisionista.

Cartago—Costa Rica.

Este negociante, ya bien conocido del generoso público cartaginés y de sus numerosos favorecedores y amigos en general, por sus preciosos surtidos de novedades que importa de las mejores casas de Europa, tiene el placer de ofrecerles para Noche Buena y Año Nuevo el más completo surtido de artículos finos y de verdadero gusto, escogidos por el que suscribe,

ANGEL MARIA SANCHEZ

### Dr. Federico Kriebel

CIRUJANO DENTISTA

Trabaja en el despacho de don Ricardo Kriebel, Dentista Alemán

### BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento "La Industria," pulpería y taquilla. Al que lo compra se le alquila el local con todas sus instalaciones, mostradores, estantes, urnas, filtro, refrigerador, etc. y la casa de habitación. El que quiera hacer buen dinero sin molestarse mucho, como lo he hecho yo, aquí tiene la ocasión. Este negocio no necesita recomendaciones. Lo vendo por que quiero descansar.

San José, 24 de noviembre de 1906

V. M. FERNÁNDEZ

### LÉASE

Recordamos á los socios del Gremio y agentes de este periódico, que, es estrictamente prohibido enviar dinero en metálico, por correo ya sea en cartas ó certificados, pues obligan en estos casos á perder á la empresa el contenido que se nos envíe. Para el caso pueden enviar cualquier fracción de céntimos en sellos de correo.

El Administrador.

### Rafael Varela Q.

Ofrece en venta, camas matrimoniales, armarios roperos y otros muebles. Además una magnífica máquina de escribir "Remington." También vende tres casas en punto céntrico.

Dirección: Hotel Alemán.

### Gran fábrica de muebles

Se construyen muebles por encargo á todo gusto del cliente.

### GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Inmenso surtido de toda clase de muebles. ¡Visitad este establecimiento que es el primero en su género!!!

Avenida Central, Este, Cuesta de Moras.—Casa números: 521, 527 y 531.

Jorge Morales Bejarano

## LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

### CERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

## BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTES

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maistany & C<sup>o</sup>" y muchos artículos mas.

### LEASE CON MUCHA ATENCION

Se replica á los consumidores de nuestra famosa BREVA KEYSTONE, que se fijan en la MARCA, pues existe otra Brevia con el nombre de KISTON, de calidad muy mala y que pretenden vender como la verdadera KEYSTONE, de que somos UNICOS importadores.

T. Assmann & C<sup>o</sup>

## LA EDUCACION

Librería M. V. BLANCO Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

## SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR

Por qué y como debe usarse el Sondulin

La mayoría de los betunes, que se venían empleando hasta hoy, estropean el cuero y le hacen con el tiempo quebradizo, tiñen, especialmente cuando llueve, manchando el ribete de la ropa, y por último, tiene uno que gastar mucho tiempo y trabajo para dar el brillo.

EL SONDULIN, al contrario, convierte las botas en un momento brillantes; conserva el cuero en buen estado, no tiñe ni engrasa aunque esté mojado, y por esta razón deja la ropa siempre limpia. Como se gasta muy poca cantidad de Sondulin, resulta muchísimo más barato que todos los betunes conocidos hasta hoy.

EL SONDULIN, es en calidad y composición igual al superior y más caro de los betunes americanos, pero mejor porque se puede aplicar con cepillo.

EL SONDULIN, se presta para todos los cueros: charol, cabrito, becerro y también para el cuero de caballo. Se puede untar con un cepillo ó un paño.

¡ De venta en toda pulpería de la República !

Unicos agentes,  
Pages & Cañas  
San José

## COQUETAS !! COQUETAS !!

Llamamos la atención de los consumidores de CIGARRILLOS COQUETAS, para que se fijan que las cajetillas vayan bien cerradas, en las que, en algunas de éstas, se encuentran cupones premiados que se pagan en EL SIGLO NUEVO, única casa importadora de los famosos COQUETAS.

## Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante. (Unicos importadores de este artículo)

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

GENEROS PARA SACOS, de 43, 72 y 108 pulgadas.

— CIMENTO ROMANO legítimo de Alsen. —

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

MARIA V. DE LINES

Acaba de llegar á esta casa un gran surtido de juguetes para Navidad, esmeradamente escogido personalmente en las fábricas europeas.

Hasta el de más exhaustos bolsillos puede proveerse aquí de estos atractivos de los niños, pues los hay desde el más pequeño coche de lata de 10 cts., hasta los hermosos osos, caballos, gatos, velocípedos, juegos de muebles, pianos, juegos de loza, camas, muñecas, tambores, rifles, espadas, automóviles, y otros mil artículos que sería difícil enumerar.

TODO BONITO BUENO Y BARATO

Almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por M. v. de Lines para 1907. Los dos semestres valen 15 cts.; la docena \$ 1.50 y el ciento \$ 12.00; pegados en cartón 25 cts. c/u; la docena \$ 2.50 y el ciento \$ 20.00. Los álbums y tarjetas postales con vistas del país, están al terminarse.

### Aviso al público

Tenemos bestias de alquiler, carretas y carretones para el traslado de Esparta á Santo Domingo de San Mateo, y viceversa, á precios equitativos. El servicio es inmejorable.

Entenderse en Santo Domingo con don Vicente Certés y en ésta con el que suscribe

Esparta, octubre 27 de 1906

BENNICIO MENA

## DEPOSITO DE JABON

— D E —

## LA FABRICA DE P. ULLOA M.

Tengo siempre en depósito un surtido completo de tamaños y calidades de esta conocida fábrica, la más antigua en el país, y la que mejores Jabones fabrica; precios módicos y calidades inmejorables. Tengo también siempre en existencia buen surtido de cueros curtidos para zapateros, sombreros de palma, rebozos y chales de seda salvadoreños.

Oficina, esquina 1ª avenida Este y calle 1ª Norte, entre el Almacén

Hernández y la Mascota.

E. A. ROBLES

San José, Noviembre de 1906.

## El Acorazado

BERTHEAU & C<sup>o</sup> ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

## LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— D E —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacifico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 o/o más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fijese bien que sea

LA CORONA